



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Villavicencio, Diciembre del 2025

Dr.

**LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ**

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 7511024

Cargo del supervisor: Instructor G19

Coordinador del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2025

**Referencia:** Contrato No. CO1.PCCNTR 7511024 de 2025

Cristian Felipe Prieto Humoa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.904.507 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Treinta Millones Cincuenta Mil Ciento Treinta y Nueve pesos M/cte (\$30.050.139). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días del mes de Diciembre de 2025 por valor de Tres Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Novecientos veintiséis pesos M/cte. (\$3.832.926), b) (06) pagos iguales por los meses de (Diciembre) a (Diciembre) de 2025, por valor de Cuatro Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Once Pesos M/Cte. (\$4.599.511) C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por un valor de Tres Millones sesenta y seis mil trescientos cuarenta pesos m/cte. (\$3.066.340).

**Plazo:** Será hasta el 20 de Diciembre de 2025

<b>OBJETO:</b>
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2025 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.



**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Tener disponibilidad de desplazamiento para la formación presencial en los municipios del departamento del Meta, según lo requiera el centro.	Se realizó el desplazamiento a la IE María Montessori e IE Francisco Torres León en los municipios de Restrepo y Acacias para finalizar el año académico.	Evidencia fotográfica al final de este informe. <a href="#">CRISTIAN FELIPE PRIETO</a>
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil, diseños curriculares, proyecto de investigación, innovación pedagógica.	Se realizaron actas de cierre a las fichas asignadas del Técnico en Conservación en Recursos Naturales en la IE María Montessori e IE Francisco Torres León de los municipios de Restrepo y Acacias.	Captura de pantalla de las actas de cierre ubicada en el OneDrive de la Coordinación de la Media Técnica final de este informe. <a href="#">CRISTIAN FELIPE PRIETO</a>
3	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran y generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de Articulación con la Media Técnica.	Las Fichas de las IE María Montessori e IE Francisco Torres León se me asignaron después del proceso de inscripción y matrícula que se hizo a comienzo del año escolar.	Las Fichas de las IE María Montessori e IE Francisco Torres León se me asignaron después del proceso de inscripción y matrícula que se hizo a comienzo del año escolar.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas, con un	Se impartió formación profesional integral a las Fichas 3163063 y 3163053 que se encuentran en formación en la fase lectiva del Técnico en Conservación en Recursos Naturales.	Evidencias fotográficas de la formación al final de este informe. <a href="#">CRISTIAN FELIPE PRIETO</a>



	mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro	Se programaron 72 horas de formación directas del instructor en el mes de Diciembre y 68 adicionales al instructor.	Captura de pantalla de los tiempos en SOFIA PLUS al final de este informe.  <a href="#">Informe Apoyo Formacion 1121904507.pdf</a>
5	Evaluar los aprendizajes y emitir juicios evaluativos de los resultados de aprendizajes de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	A la fecha de este informe no se han generado juicios evaluativos para las Fichas 3163063 y 3163053 del Técnico en Conservación en Recursos Naturales ya que se finalizó con el año académico.	A la fecha de este informe no se han generado juicios evaluativos para las Fichas 3163063 y 3163053 del Técnico en Conservación en Recursos Naturales ya que se finalizó con el año académico. .
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados, trasladados.	Se verificaron los Aprendices de las Fichas 3163063 y 3163053 que se encontraran en estado matriculado.	Captura de pantalla del aplicativo SOFIA PLUS del estado de los Aprendices de las fichas asignadas al final de este informe.  <a href="#">LE MARIA MONTESORRI</a>  <a href="#">I.E. FRANCISCO TORRES LEON</a>



7	Reportar oportunamente al coordinador del programa de Articulación del SENA con la educación Media Técnica, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas, reportar las novedades de deserción oportunamente	En el mes presente objeto de cobro no se presentaron novedades en las Fichas asignadas.	En el mes presente objeto de cobro no se presentaron novedades en las Fichas asignadas
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad	Los Aprendices de las Fichas 3163063 y 3163053 se encuentran en estado de formación.	Captura de pantalla de la lista de matriculados en el OneDrive de la Coordinación de acuerdo a las Fichas asignadas. <a href="#">CRISTIAN FELIPE PRIETO</a>
9	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento de los aprendices.	A la fecha de informe no se han presentado situaciones que ameriten comités de evaluación y seguimiento.	A la fecha de informe no se han presentado situaciones que ameriten comités de evaluación y seguimiento.
10	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Se realizó el proceso de certificación de los Aprendices de las Fichas 2908857 y 2911899.	Captura de pantalla de las certificaciones al final de este informe.
11	Apoyar en la promoción de la oferta institucional del centro de formación	En el mes objeto de cobro no se realizó oferta de formación.	En el mes objeto de cobro no se realizó oferta de formación.



	pruebas para la selección de aprendices.		
12	Elaborar informes de avance a la ejecución contractual, Informes de legalización de apoyo de sostenimiento cuando aplique, Informes proyectos formativos y productivos, e informes de cierre de la etapa lectiva y productiva	Se elaboró y entregó el presente informe de avance a la ejecución contractual correspondiente al mes de Diciembre 2025 en los tiempos estipulados.	Cuenta ubicada en el Drive cuentas de Cobro/Mes Diciembre 2025 al final de este informe.  <a href="#">06.CUENTAS DE COBRO DICIEMBRE</a>
13	Hacer uso los formatos de gestión según los lineamientos de gestión documental en las versiones actualizadas	Se cumplió a cabalidad con los formatos en las versiones actualizadas para el mes objeto de cobro.	Captura de pantalla de los Formatos descargados <a href="http://compromiso.sena.edu.co/">http://compromiso.sena.edu.co/</a> al final de este informe.
14	Registrar y Organizar la información del programa de articulación del SENA con la educación Media Técnica, de acuerdo con las tablas de retención documental.	En el mes presente objeto de cobro se recibieron los lineamientos sobre las tablas de retención documental	Captura de pantalla de la creación de las carpetas y documentos al final de este informe.  <a href="#">DOCUMENTOS TRD 2025 MEDIA TECNICA</a>
15	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	En el mes presente objeto de cobro no se ha realizado solicitud de materiales de formación debido a que no se han dado lineamientos.	En el mes presente objeto de cobro no se ha realizado solicitud de materiales de formación debido a que no se han dado lineamientos.



16	Realizar visitas académicas a las Instalaciones de la Sede Agroindustrial del Meta Sede Hachón y Naranjos y documentar el cumplimiento de los protocolos de seguridad, realizar el informe de la misma.	En el mes presente objeto de cobro no se ha realizado la solicitud de visitas a las Instalaciones del Centro ya que se tienen proyectadas para realizarse en los meses posteriores.	En el mes presente objeto de cobro no se ha realizado la solicitud de visitas a las Instalaciones del Centro ya que se tienen proyectadas para realizarse en los meses posteriores.
17	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual asignadas por el supervisor y/o coordinador del programa de articulación del Sena con la Educación Media Técnica	Se realizo la actualización de Portafolios del Instructor conforme a los lineamientos emitidos por la Coordinación de la Media Técnica.	Captura de pantalla de los Portafolios del instructor que reposan en el OneDrive de la Coordinación de la Media Técnica al final de este informe.  <a href="#">PORTAFOLIOS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS</a>  <a href="#">PORTAFOLIOS DE INSTRUCTOR</a>
18	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se recalca el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz en procesos formativos.	Se recalca el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz en procesos formativos.
19	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo la reinducción en Seguridad y salud en el trabajo en el mes de octubre en las instalaciones de CAM.	Se realizo la reinducción en Seguridad y salud en el trabajo en el mes de octubre en las instalaciones de CAM.
20	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de Diciembre de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150	Se realizo pago de la Seguridad Social y aporte a Pensión por medio de la Planilla Aportes en Línea N° 9494753350 del mes Noviembre de 2025 y N° 9496343742 del mes de Diciembre	Captura de Pantalla de los aportes a seguridad social al final de este informe y certificaciones ubicadas en el archivo de Gestión Financiera en la carpeta de cuentas de cobro.



	de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios.		<a href="#">GF_1121904507_105625_DIC IEMBRE_2025.pdf</a>
21	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al Desarrollo de su objeto contractual	Para el mes objeto de cobro la Coordinación no convocó a reuniones presenciales.	Para el mes objeto de cobro la Coordinación no convocó a reuniones presenciales.
22	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se aplican estrategias para propender la permanencia de los Aprendices en la formación.	Evidencias fotográficas de las formaciones al final de este informe.
23	Ser responsable de los bienes y elementos asignados a su cargo para la ejecución del contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén en la finalización del contrato	Para el mes objeto de cobro se descargó el formato de Relación de bienes a cargo del cuentadante y el resultado es que me encuentro a paz y salvo con el almacén.	Captura de pantalla del certificado al final de este informe.
24	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado medidas formativas ya que no ha sido necesario.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado medidas formativas ya que no ha sido necesario.
25	Cumplir con el "Código de Ética del SENA" y con el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
XX	XX	XX	XX	XX

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.


Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **9494753350** de la Planilla Aportes en Línea del mes de Noviembre y N° **9496343742** del mes de Diciembre de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”).

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

  
**Cristian Felipe Prieto Humoa**  
Contratista  
C.C. No. 1.121.904.507 de Villavicencio

Recibí a satisfacción:

  
**Luis Alejandro Bautista Sánchez**  
Supervisor  
Contrato No.CO1.PCCNTR. 7511024  
Cargo del supervisor: Instructor G19



## EVIDENCIAS MES DICIEMBRE DE 2025

**Programa:** Técnico en Conservación en Recursos Naturales

**Fichas a cargo:** 2908857, 2911899, 3163063 y 3163053

**Institución Educativa a cargo:** IE María Montessori e IE Francisco Torres León /  
municipios de Restrepo y Acacias

- ✓ **Obligación 01:** Se realizó el desplazamiento a la IE María Montessori e IE Francisco Torres León en los municipios de Restrepo y Acacias para cerrar el año académico



- ✓ **Obligación 02-22:** Se realizó las actas de cierre para las Fichas asignadas del Técnico en Conservación en Recursos Naturales en la IE María Montessori e IE Francisco Torres León del municipio de Restrepo y Acacias

... > CRISTIAN FELIPE PRIETO > I.E MARIA MONTESORRI > 2908857 > 10. ACTAS DE SEGUIMIENTO 🌐 🌐

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
1. ACTA MES DE JUNIO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	148 KB	🌐 Compartida
2. ACTA MES DE JULIO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	🌐 Compartida
3. ACTA MES DE AGOSTO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	🌐 Compartida
4. ACTA MES DE SEPTIEMBRE.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	🌐 Compartida
ACTA SEGUIMIENTO E.P N°1 I.E MARIA MONTE...	hace 5 horas	Cristian Felipe Priet	2,03 MB	🌐
✓ ACTA DE CIERRE FICHA 290885...	hace 5 horas	Cristian Felipe Priet	930 KB	🌐 Compartida
ACTA SEGUIMIENTO E.P N°2 I.E MARIA MONTE...	hace 5 horas	Cristian Felipe Priet	1,81 MB	🌐 Compartida
ACTA SEGUIMINETO E.P N°3 I.E MARIA MONTE...	hace 5 horas	Cristian Felipe Priet	2,95 MB	🌐 Compartida



... > CRISTIAN FELIPE PRIETO > I.E MARIA MONTESORRI > 3163063 > 10. ACTAS DE SEGUIMIENTO

Nombre	Modific...	Modificado por
1. ACTA MES DE JUNIO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Prieto Humoa
2. ACTA MES DE JULIO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Prieto Humoa
3. ACTA MES DE AGOSTO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Prieto Humoa
4. ACTA MES DE SEPTIEMBRE.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Prieto Humoa
<input checked="" type="checkbox"/> ACTA DE CIERRE FICHA 3163063.pdf	hace 5 horas	Cristian Felipe Prieto Humoa

... > CRISTIAN FELIPE PRIETO > I.E. FRANCISCO TORRES LEON > 2911899 > 10. ACTAS DE SEGUIMIENTO

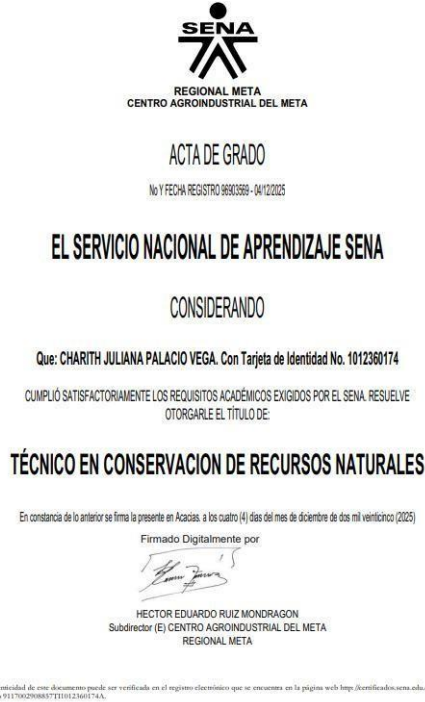
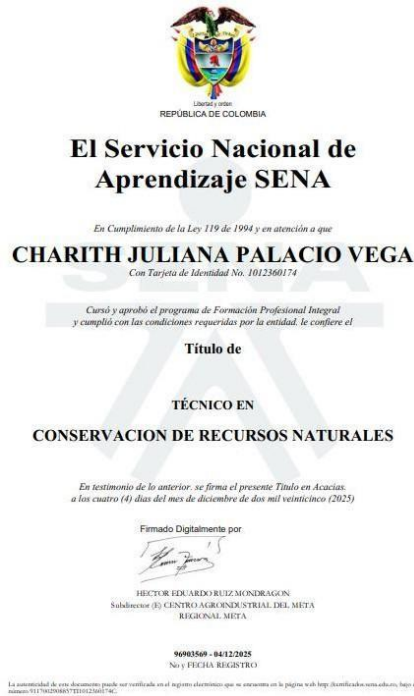
Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Activi
1. ACTA MES DE JUNIO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	148 KB	Compartida	
2. ACTA MES DE JULIO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	Compartida	
3. ACTA MES DE AGOSTO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	Compartida	
4. ACTA MES DE SEPTIEMBRE.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	Compartida	
<input checked="" type="checkbox"/> ACTA DE CIERRE FICHA 2911899...	hace 5 horas	Cristian Felipe Priet	1,01 MB	Compartida	
ACTA N°1 ACTA SEGUIMIENTO ETAPA PRACTIC...	1 de diciem...	Cristian Felipe Priet	4,30 MB	Compartida	
ACTA N°3 SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA (1).pdf	1 de diciem...	Cristian Felipe Priet	2,90 MB	Compartida	
ACTA N2 SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA (1).pdf	1 de diciem...	Cristian Felipe Priet	2,66 MB	Compartida	

... > CRISTIAN FELIPE PRIETO > I.E. FRANCISCO TORRES LEON > 3163053 > 10. ACTAS DE SEGUIMIENTO

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
1. ACTA MES DE JUNIO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	148 KB	Compartida
2. ACTA MES DE JULIO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	Compartida
3. ACTA MES DE AGOSTO.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	Compartida
4. ACTA MES DE SEPTIEMBRE.pdf	28 de octubre	Cristian Felipe Priet	133 KB	Compartida
<input checked="" type="checkbox"/> ACTA DE CIERRE FICHA 316305...	hace 5 horas	Cristian Felipe Priet	909 KB	Compartida



- ✓ **Obligación 10:** Se realizó el proceso de certificación de los Aprendices de I 2908857 y 2911899.



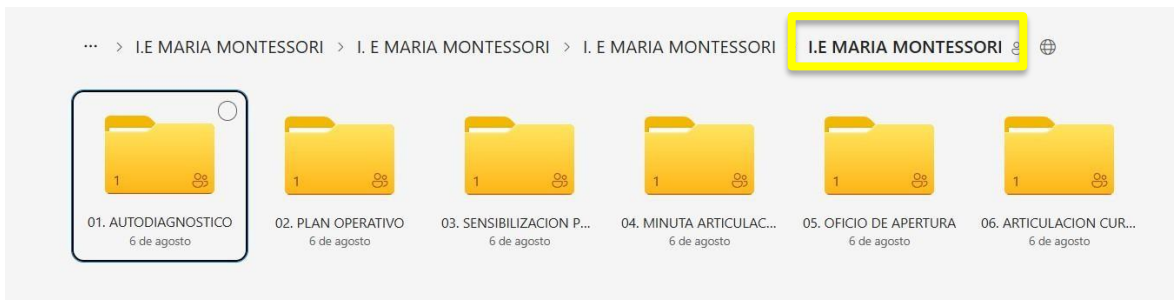
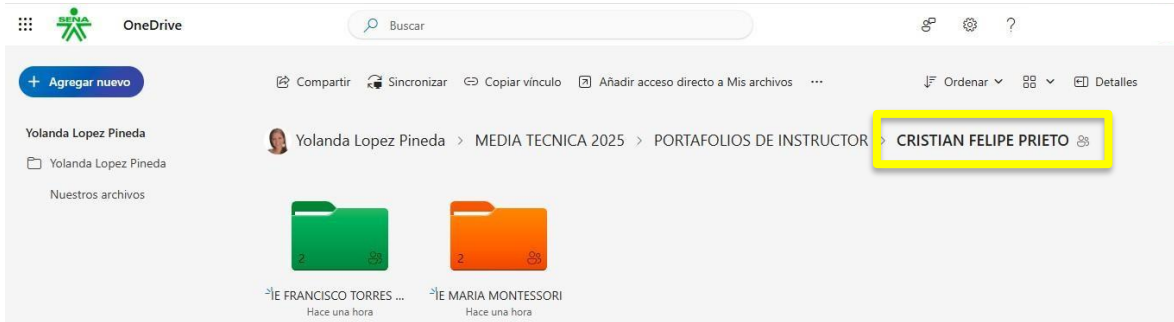
- ✓ **Obligación 12:** Se elaboró y entregó el presente informe de avance a la ejecución contractual correspondiente al mes de Diciembre 2025 en los tiempos estipulados.

... > CUENTAS DE COBRO INSTRUCTORES MT > 07. CUENTA DE COBRO DICIEMBRE > CRISTIAN FELIPE PRIETO HUMOA

Nombre	Modific...	Modificado por	Tamaño del ar...
INFORME FINAL DE SUPERVISION CRISTIAN PRIETO-1(2).docx	El miércoles ...	Idalid Rodríguez Montoya	73,5 KB
INFORME FINAL DE SUPERVISION CRISTIAN PRIETO-1(2).pdf	El miércoles ...	Idalid Rodríguez Montoya	361 KB
PAZ Y SALVO_CRISTIAN PRIETO.pdf	Ayer a las 5...	Yolanda Lopez Pineda	868 KB



- ✓ **Obligación 14:** Se realizó la actualización de Portafolios del Instructor conforme a los lineamientos emitidos por la Dinamizadora de la Coordinación de la Media Técnica.



- ✓ **Obligación 20:** Se realizó pago de la Seguridad Social y aporte a Pensión por medio de la Planilla Aportes en Línea N° 9494753350 del mes Noviembre de 2025.

**aportes en línea** Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF						
CC 1121904507		PRIETO HUMANO CRISTIAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 26 36 29 SAN ISIDRO	VILLAVICENCIO-META	3123552877	No						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor					
2025-11	2025-11	1929940346	9494753350	1		2025/11/02	2025/11/18	BANCO FALABELLA	0	\$543.700				
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO		PENSION			SALUD			CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Hombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)														
					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)														
					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)														
					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0
1	CC 1121904507	PRIETO CRISTIAN	230301	30	\$1,839,805	\$294,400	EPS005	30	\$1,839,805	\$230,000	0		\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					<b>\$1,839,805</b>	<b>\$294,400</b>			<b>\$1,839,805</b>	<b>\$230,000</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>



## Mes de Diciembre

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad/Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF									
CC 1121904507		PRIETO HUMOZA CRISTIAN FELIPE		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CR 24 36 29 SAN ISIDRO		VILLAVICENCIO META		3121553877		No									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Banco		Pagos		Días Mora		Valor									
2025-11		1929940346		I		2025/12/02		BANCO FALABELLA		0		0		\$543,700									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Secursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,805	\$19,300			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,805	\$19,300			\$0	\$0	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																							
					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,805	\$19,300			\$0	\$0	
1	CC	1121904507	PRIETO CRISTIAN	13001	30	\$1,839,805	\$294,400	EP9009	30	\$1,839,805	\$230,000	0	0	\$0	\$0	14-21	30	\$1,839,805	\$19,300	0	0	\$0	\$0
<b>Total Afiliados (1)</b>					\$1,839,805	\$294,400			\$1,839,805	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,805	\$19,300			\$0	\$0	

- ✓ **Obligación 23:** Para el mes objeto de cobro se descargó el formato de Relación de bienes a cargo del cuentadante y el resultado es que me encuentro a paz y salvo con el almacén.



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACBI, el documento 1121904507 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Diciembre de 2025 a las 11:14:33.

El cuentadante responde administrativamente y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los artículos 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas deje a la página <http://mivventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios,  
SENA - Dirección General

Página 1 de 1





### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NO. CO1.PCCNTR. 7511024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE:</b>	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
<b>CONTRATO</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR. 7511024
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2025 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	06 de Junio de 2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	06 de Junio de 2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	06 meses y 14 días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	20 de diciembre de 2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	Cristian Felipe Prieto Humoa
<b>CC o NIT</b>	1.121.904.507
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	DEPARTAMENTO DEL META
<b>VALOR INICIAL</b>	\$30.050.139
<b>FORMA DE PAGO</b>	Treinta Millones Cincuenta Mil Ciento Treinta y Nueve pesos M/cte (\$30.050.139). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días del mes de Noviembre de 2025 por valor de Tres Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Novecientos veintiséis pesos M/cte. (\$3.832.926), b) (06) pagos iguales por los meses de (Noviembre) a (Noviembre) de 2025, por valor de Cuatro Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Once Pesos M/Cte. (\$4.599.511) C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por un valor de Tres Millones sesenta y seis mil trescientos cuarenta pesos m/cte.



	(\$3.066.340).
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	No 2825
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	No 105625
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	\$30.050.139
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	20 DE DICIEMBRE 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	NO APLICA
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$30.050.139
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$30.050.139
<b>SUPERVISOR</b>	LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	NO APLICA

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del Contrato CO1.PCCNTR. 7511024 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Tener disponibilidad de desplazamiento para la formación presencial en los municipios del departamento del Meta, según lo requiera el centro.	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil, diseños curriculares, proyecto de investigación, innovación pedagógica.	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica.
3. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran y generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de Articulación con la Media Técnica.	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica.



<p><b>4.</b> Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas, con un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>5.</b> Evaluar los aprendizajes y emitir juicios evaluativos de los resultados de aprendizajes de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>6.</b> Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados, trasladados.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>7.</b> Reportar oportunamente al coordinador del programa de Articulación del SENA con la educación Media Técnica, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas, reportar las novedades de deserción oportunamente</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>8.</b> Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>9.</b> Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento de los aprendices.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>



<p><b>10.</b> Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>11.</b> Apoyar en la promoción de la oferta institucional del centro de formación pruebas para la selección de aprendices.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>12.</b> Elaborar informes de avance a la ejecución contractual, Informes de legalización de apoyo de sostenimiento cuando aplique, Informes proyectos formativos y productivos, e informes de cierre de la etapa lectiva y productiva</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>13.</b> Hacer uso los formatos de gestión según los lineamientos de gestión documental en las versiones actualizadas</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>14.</b> Registrar y Organizar la información del programa de articulación del SENA con la educación Media Técnica, de acuerdo con las tablas de retención documental.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>15.</b> Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>16.</b> Realizar visitas académicas a las Instalaciones de la Sede Agroindustrial del Meta Sede Hachón y Naranjos y documentar el cumplimiento de los protocolos de seguridad, realizar el informe de la misma.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>17.</b> Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual asignadas por el supervisor y/o coordinador del programa de articulación del Sena con la Educación Media Técnica</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>18.</b> Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>
<p><b>19.</b> Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.</p>	<p>Si</p>	<p>Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica</p>



20. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de Agosto de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios.	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica
21. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al Desarrollo de su objeto contractual	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica
22. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica
23. Ser responsable de los bienes y elementos asignados a su cargo para la ejecución del contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén en la finalización del contrato	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica
24. Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica
25. Cumplir con el "Código de Ética del SENA" y con el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol.	Si	Evidencias ubicadas en el OneDrive de la Coordinación del Programa de Articulación con la Media Técnica

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	30-46-101017615		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	05 de Junio 2025		
FECHA APROBACIÓN	06 de junio 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06 de Junio 2025	14 de Abril 2026	\$3.005.013



### **3.2 Cumplimiento del objeto**

**Durante la ejecución de su contrato**, se realizaron llamados de atención y acta de seguimiento en la que se detallaron ciertos aspectos que requirieron su atención y mejora. Lo invitamos a reflexionar sobre estas observaciones y a comprometerse a fortalecer su desempeño para garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades."

### **3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

NO APLICA

### **3.4 Multas y sanciones**

NO

### **3.5 Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

1. Luis Alejandro Bautista Sánchez 04 de febrero de 2025

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.



#### 4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

#### 5. ASPECTOS FINANCIEROS

##### 5.1 Pagos realizados

NO APLICA

##### 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$30.050.139
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 30.050.139
Valor ejecutado	\$30.050.139
Valor pagado	\$30.050.139
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: No aplica

Para constancia se firma \_\_\_ de diciembre de 2025

LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ  
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7388903  
Cargo del supervisor: Instructor G19

#### CONTROL DE CAMBIOS



VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>



Versión: 05

Código:  
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: <b>Cristian Felipe Prieto Humosa.</b>					IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	VILLAVICENCIO	FECHA	REGIONAL	META	121904507
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: <b>Centro Agroindustrial del Meta</b>					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: <b>Co1.PCENTR.754024 del 06-JUNIO-2025</b>					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO


LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		<b>Oscar Parra</b>	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Ada Luz Herrera</b>	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Luis Alejandro Bautista</b>	
ALMACÉN E INVENTARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	Generar reporte de <a href="https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx">https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx</a> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		<b>PABLO PINZÓN O.</b>	
CONTABILIDAD		<b>Pierina Peña Rodríguez</b>	
TESORERÍA		<b>Luis Pinzón</b>	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Luis Alejandro Bautista</b>	
BIBLIOTECA	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Alexandra Acosta</b>	
OTRO <b>sofia</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>AIDA ROCIO MONTORRE</b>	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Luis Alejandro Bautista</b>	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	<p style="text-align: center;"><b>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA</b>  <b>PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA</b>  <b>RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE</b></p>	<p>Versión: 1.01</p>
		<p>Fecha: 15.10.2020</p>

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1121904507 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Diciembre de 2025 a las 11:14:33

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.



Versión: 06

Código:  
GD-F-004


## Proceso Gestión Documental

## Formato Único de Inventario Documental

SEDE	DIRECCIÓN REGIONAL	REGISTRO DE ENTRADA			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Subdirección de Centro de Formación Profesional	AÑO	MES	DIA	NUT - NÚMERO ÚNICO DE TRANSFERENCIA
OFICINA PRODUCTORA	Grupo de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Relaciones Corporativas	2025	12	15	

OBJETO: Hoja de

No. ITEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LAS SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				FOLIOS		SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
			INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO	DEL	AL			
	50.9117.4.37.01	1085796401 AGUIRRE VICIEL ANGELICA MISLENY		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122926264 ALVAREZ PINTO MARIA JOSE		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1029989042 ARREDONDO CESPEDES SAMUEL CAMILO		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1029989476 BELTRAN TABARES MARIA PAULA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1027283204 BERNAL CASTRO SAMUEL DAVID		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122925924 BOHORQUEZ BENITO NICOLAS		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122648799 BOTERO OBANDO LEONELA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122648799 BRITO ROCHA MARIA JOSE		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1123438381 CALDERON BETANCURT ANA GABRIELA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1029989161 CASTRO LINARES NASLI GABRIELA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1013127287 CHAVARRO HENDE DANIELSTIVEN		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122926448 CHISICA GARZON KAREN DANIELA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1123437567 CORTES TRUJILLO CRISTIAN ORLANDO		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122519695 HIGUITA DIAZ YAIEN TALIANA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1123438162 JAIME PORRAS VALERIA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1072494505 LANCHEROS BUELVAS FABIO ALEJANDRO		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1023909828 LOPEZ LARROTA ZARA JIMENA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122519329 MOLINA MONCADA KAREN YULIETH		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122515893 MOLINA MONCADA SANDY VALENTINA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122521171 MOLINA UBAQUE JOSE ALEJANDRO		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1123437496 ORTIZ ESCALANTE JUAN DAVID		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122517386 OTALORA ARDILA GABRIELA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1042255892 PEÑA TOSCANO ALEXANDRA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1025143952 RAMIREZ TRUJILLO CRISTIAN GABRIEL		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122520701 RIAÑO MOLINA JUAN PABLO		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1121868801 ROMERO PEÑA LINA MAYERLY		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1029988713 SABOYA GORDILLO ANTONIO JOSE		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1122648443 SANCHEZ ALFONSO MARIA PAULA		31/10/2025		x					E/D	Medio	
	50.9117.4.37.01	1029987603 SANCHEZ BARRERO JAMES JOSEPH		31/10/2025		x					E/D	Medio	

50.9117.4.37.01	1122520539 SASTRE GONZALEZ DANA ISABEL		31/10/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1029989064 SEPULVEDA BERMUDEZ JUAN PABLO		31/10/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1075091686 DARY LENIS AGAMEZ ALVAREZ		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1122126627 MARIA FERNANDA CAÑON REY		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1122523681 LAURA SOFIA MOLINA CASTELLANOS		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1122122840 DANIEL EDUARDO MOZO MOLINA		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1197463233 MARIA FERNANDA DIAZ CHAVEZ		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1069899697 YORMAN JULIAN GARZON ROJAS		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1122926888 CRISTIAN FELIPE GUAVITA CASAS		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1012360174 CHARITH JULIANA PALACIO VEGA		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1106978260 CARLOS ANDRES PALLARES FELIX		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1140916014 DANIEL FELIPE PALLARES FELIX		13/11/2025		x					E/D	Medio	
50.9117.4.37.01	1122125570 KAREN SOFIA RODRIGUEZ RAMOS		13/11/2025		x					E/D	Medio	
NOMBRES Y APELLIDOS	ELABORADO POR			ENTREGADO POR						RECIBIDO POR		
	CRISTIAN FELIPE PRIETO HUMOA											
CARGO	INSTRUCTOR SENA CAM											
FIRMA												
FECHA	15/12/2025											